

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5447.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.)

Miércoles 23 de Setiembre de 1868.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIX.

Seccion editorial.

CÓRDOBA 23 DE SETIEMBRE DE 1868.

Un percance ocurrido en una de las formas del DIARIO nos impidió ayer publicar el número correspondiente.

En el insertáramos lo siguiente, relativo a los sucesos ocurridos en esta capital.

Anteayer en medio del mayor entusiasmo, y fraternizando la guaracion de la capital con los vivas y aclamaciones del pueblo, quedó elegida y funcionando la Junta, que al poco tiempo publicó el documento que insertamos despues. Durante el dia, y por la noche, hubo repique general de campanas, y las banderas de música recorrieron las calles de la poblacion, reinando el mayor orden en la inmensa concurrencia que las acompañaba. Ayer empezó a ejercer sus funciones la Junta nombrada para sustituir al Ayuntamiento disuelto, compuesta de las personas siguientes:

Alcaldes.

1. Conde del Robledo.
2. D. Juan Rodriguez Sanchez.
3. D. Nicolás Laborde.
4. D. Antonio Muñoz Gassin.

Síndico.

D. Manuel Ruiz Herrero.

Vocales.

- D. Francisco Rodriguez.
D. Cristóbal Arenas.
D. Manuel Matilla.
D. Juan Velasco.
D. José Barrera.
D. Angel Osuna.
D. Mariano Montilla.
D. Antonio Lopez Zapata.
D. Andrés de la Oliva.
D. José Herrera.
D. Diego Cuesta.

Hé aquí el documento á que hemos hecho referencia:

CORDOBESES:

Deseosa esta Junta de que sus actos sean públicos para que podais apreciar si cumplió no el lema que habeis proclamado en el glorioso alzamiento que en union de todos los cuerpos del Ejército y en medio de la mayor fraternidad acabais de realizar, os participa que en el dia de hoy ha adoptado las siguientes resoluciones despues de constituirse y nombrar su Presidente, Vice-presidente y Secretario.

1. La dejacion del mando del gobierno militar de esta provincia del Sr. Brigadier que lo desempeñaba, reemplazándole el Sr. Coronel del regimiento Lanceros de Villaviciosa.
2. La destitucion del Gobernador civil, Diputacion provincial y Ayuntamiento

de esta capital, nombrando interinamente una Junta que reemplace á este cuerpo en el uso de las funciones administrativas locales.

3.º La disolucion y desarme de la Guardia rural.

4.º La organizacion de un batallon movilizado á las órdenes del capitán comandante D. Juan Bellido.

5.º El armamento del pueblo.

6.º Participar telegráficamente á Madrid, Sevilla y Málaga el pronunciamiento de esta capital.

7.º Reforzar las guardias de la cárcel y de la Tesorería de provincia para la seguridad de ambos puntos.

8.º Que el dia 22 del corriente, á las 10 de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de Santo Domingo de Silos unas solemnes honras por el eterno descanso del alma del Capitán de la Guardia rural, fallecido hoy en las calles de la poblacion.

9.º Que se tengan por auténticos y como comunicados directamente á las personas á quienes corresponda su cumplimiento los acuerdos publicados por el Boletín oficial.

Córdoba 20 de Setiembre de 1868.—El Presidente, el Conde de Hornachuelos.—El Vice-presidente, Angel Torres.—Vocales, Francisco Leiva.—Santiago Barba.—Francisco Portocarrero.—Francisco Sales Morillo.—Rafael Barroso.—Manuel de Luna.—El Vocal Secretario, Rafael Gorriado.

Ayer se publicó tambien por la Junta el siguiente

BANDO.

Esta Junta revolucionaria, celosa de proveer por todos los medios que están á su alcance al sosten del orden público y á la defensa de los principios de libertad proclamados; y con el fin tambien de organizar el mejor servicio de la fuerza ciudadana de la capital, ha acordado y manda que toda persona que tenga en su poder armas de fuego de cualquiera clase se presente con ellas, entre cinco y seis de la tarde del dia de hoy, en el patio del Galápagos, del edificio del Gobierno, y que los que tengan mas de una se presenten con todas ellas sin excusa de ningun género; en el supuesto de que el que no cumpia esta disposicion, será considerado y tratado como traidor á la Patria.

Córdoba 21 de Setiembre de 1868.—El Presidente, el Conde de Hornachuelos.—El Vice-presidente, Angel Torres.—Vocales, Francisco Leiva.—Santiago Barba.—Francisco Portocarrero.—Francisco Sales Morillo.—Rafael Barroso.—Manuel de Luna.—El Vocal Secretario, Rafael Gorriado.

La Junta provisional que ha sustitui-

do el Ayuntamiento, publicó ayer, despues de constituida, la siguiente manifestacion:

CORDOBESES:

Llamados á constituir el Municipio provisional de esta capital por la Junta Superior revolucionaria de la misma, hemos aceptado un cargo de suyo difícil y superior á nuestras fuerzas, alentándonos la idea de que nuestra falta de aptitud para desempeñarlo la suplirá de hecho el celo y el patriotismo de que nos hallamos animados en favor de los intereses de este vecindario.

Para cumplir con nuestra delicada mision contamos desde luego con la cordura y sensatez de un pueblo, que en las árdas circunstancias porque hemos atravesado ha dado siempre pruebas evidentes de su amor á la libertad y de ejemplo á los mas cultos y civilizados de nuestra época.

Cordobeses: viva la Soberanía Nacional!

Casas Consistoriales 21 de Setiembre de 1868.—Presidente, El C. del Robledo.—Nicolás Laborde.—Antonio Muñoz Gassin.—José Gonzalez de la Cruz.—Manuel Matilla.—Juan Velasco.—Manuel Ruiz Herrero.—Juan Rodriguez Sanchez.—Cristóbal Arenas.—José Barrera.—Francisco Rodriguez.—Mariano Montilla Luna.—Angel Osuna.

Hasta aqui lo relativo á los referidos sucesos, que como se vé alcanzan al dia 21 á las cuatro de la tarde.

Lo ocurrido desde esa fecha ha sido lo siguiente:

Con noticias que se tuvieron de la aproximacion del general Marqués de Novaliches con tropas no pronunciadas, las escasas fuerzas que habia en esta capital se replegaron sobre Sevilla, para donde salieron tambien algunos de los señores que componian la Junta. Las referidas tropas no se presentaron en toda la noche del 21; y á las ocho de la mañana de ayer llegó en un tren el general Sr. Caballero de Rodas, con el batallon cazadores de Simancas procedente de Sevilla, acompañado del Excmo. Sr. Conde de Hornachuelos, presidente de la Junta.

Ambos señores arengaron al pueblo desde un balcón de la plaza de la Corredera, recomendando el mayor orden y tranquilidad en la poblacion. El señor General manifestó que quedaba nombrado Gobernador civil el citado Sr. Conde de Hornachuelos, á quien debia obedecerse en todo.

El referido Sr. Gobernador publicó á poco tiempo la alocucion siguiente:

HABITANTES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

No mbrado Gobernador Civil de la

misma por el Excmo. Sr. Capitan General de ejército Duque de la Torre, acabo de tomar posesion de referido cargo, cuyo sueldo he renunciado desde luego. Ya en otra ocasion, y en circunstancias tambien difíciles, he ocupado el mismo puesto. Entonces os dirigí mi voz, como ahora lo hago, recomendando en primer término el orden, que es la garantía de la verdadera libertad. Todos los ciudadanos, sea cualquiera la bandera política á que esten afiliados, tienen un indudable derecho á que se les respete y se les proteja. Felizmente vosotros estais dando pruebas de cordura y de profesar esos mismos principios. En nombre de la Patria os doy las gracias por ello: perseverad en la misma linea de conducta: entregaos ya á vuestras ocupaciones peculiares con absoluta confianza, con tranquilidad inalterable, por cuya conservacion velo y velaré constantemente. Por ahora no hay necesidad de mover las armas, que se os han confiado: conservadlas en vuestros hogares, y si la Patria las necesita, estad seguros que os lo avisará oportunamente. Vuestro Gobernador, El Conde de Hornachuelos. Córdoba 22 de Setiembre de 1868.

Despues se ha circulado la siguiente alocucion fechada en Cádiz.

ESPAÑOLES:

La ciudad de Cádiz puesta en armas, con toda su provincia, con la armada anclada en su puerto y todo el Departamento marítimo de la Carraca, declara solemnemente que niega su obediencia al Gobierno que en Madrid, segura de que es leal intérprete de todos los ciudadanos que en el dilatado ejercicio de la paciencia no hayan perdido el sentimiento de la dignidad, y resuelta á no depositar las armas hasta que la Nacion recobre su soberanía, manifieste su voluntad y se cumpla.

¡Habrá algun Español tan ageno á las desventuras de su pais que nos pregunte las causas de tan grave acontecimiento? Si hiciéramos un examen prolijo de nuestros agravios, más difícil sería justificar á los ojos del mundo y de la historia la mauseumbre con que los hemos sufrido, que la extrema resolucion con que procuraremos evitarlos.

Que cada uno repase su memoria, y todos acudiréis á las armas.

Hollada la ley fundamental, convertida siempre antes en celada que en defensa del ciudadano; corrompido el sufragio por la amenaza y el soborno; dependiente la seguridad individual, no del derecho propio, sino de la irresponsable voluntad de cualquiera de las autoridades; muerto el municipio; pasto la Administracion y la Hacienda de la inmoralidad del agio; tiranizada la enseñanza; muda la prensa y sólo

interrumpido el universal silencio por las frecuentes noticias de las nuevas fortunas improvisadas; del nuevo negocio; de la nueva real orden encaminada á defraudar el tesoro público; de títulos de Castilla vilmente prodigados; del alto precio, en fin, á que logran su venta la deshonra y el vicio. Tal es la España de hoy. Españoles, ¡quién la aborrece tanto, que se atreva á exclamar: «asi ha de ser siempre!»

No; no será. Ya basta de escándalos. Desde estas murallas, siempre fieles á nuestra libertad é independencia; después de todo interés de partido, atentos solo al bien general, os llamamos á todos á que seais partícipes de la gloria de realizarlo.

Nuestra heroica Marina, que siempre ha permanecido estraña á nuestras diferencias interiores, al lanzar la primera el grito de protesta, bien claramente demuestra que no es un partido el que se queja, sino que los clamores salen de las entrañas mismas de la Patria.

No tratamos de deslindar los campos políticos. Nuestra empresa es mas alta y mas sencilla: Peleamos por la existencia y el decoro.

Querémos que una legalidad comun por todos creada, tengan implícito y constante el respeto de todos. Querémos que el encargo de observar y hacer observar la Constitucion no sea su enemigo irreconciliable.

Querémos que las causas que influyan en las supremas resoluciones las podamos decir en alta voz delante de nuestras madres, de nuestras esposas y de nuestras hijas; querémos vivir la vida de la honra y de la libertad.

Querémos que un Gobierno provisional que represente todas las fuerzas vivas del pais asegure el orden y el progreso del sufragio universal echa los cimientos de nuestra regeneracion social y política.

Contamos para realizar nuestro inquebrantable propósito con el concurso de todos los liberales, unánimes y compactos ante el comun peligro; con el apoyo de las clases acomodadas, que no querrán que el fruto de sus sudores siga enriqueciendo la interminable serie de agiotistas y favoritos; con los amantes del orden, si quieren verlo establecido sobre las firmísimas bases de la moralidad y del derecho; con los ardientes partidarios de las libertades individuales, cuyas aspiraciones pondremos bajo el amparo de la ley; con el apoyo de los ministros del Altar, interesados antes que nadie en cegar en su origen las fuentes del vicio y del mal ejemplo; con el pueblo todo y con la aprobacion, en fin, de la Europa entera; pues no es posible que en el consejo de las naciones se haya decretado ni se decrete que España ha de vivir envilecida.

Rechazamos el nombre que ya nos dan nuestros enemigos: rebeldes son cualquiera que sea el puesto en que se encuentren, los constantes violadores de todas las leyes, y fieles servidor de su Patria los que á despecho de tod

(180)

—Precisamente, murmuró el embajador con un suspiro.

—¿De veras?... ¡Oh, qué aturdida soy!...

—¡Cierito es, añadió Gaetano, que me habeis hecho mucho daño, señorita.

—¿Luego la amais mucho?

—¡Oh! dijo Gaetano llevándose la mano al corazón.

—¡Dios mio! repuso Fosseuse, lo siento mucho... y merezco vuestra cólera...

—¡Ah, qué!

—Vuestro odio.

—¿Yo aborreceros?

—¿Qué queréis? yo estaba equivocada... creia...

—¿Qué creiais, señorita?

—Casi nada... me figuraba... ¡Bah!...

¿á que vendria esta confidencia?

—Hablad.

—Pues bien, me parecia difícil que un embajador, un personaje grave como vos pudiera experimentar una pasion... formal...

—Os engañabais, señorita, murmu-

(181)

re Gaetano con un gesto dramático.

—¡Ay! ya lo veo, y esto me confundió. Pero, tambien, cómo diablos suponer que un embajador que cuenta historias á una reina no hace política con pseudónimo de galantería?

—¡Ah! dijo vivamente el embajador, ¿suponeis?

—¡Dios mio! sí, pero, ya lo veis, me equivocaba... y esto es muy enojoso.

—¿Por qué?

—Enojoso para mí, se entiende... ¡Oh! es inútil que me explique...

—Si yo os lo rogase...

—No, de ningún modo; amais á la reina... me perderiais...

—Suponed que no la amo.

—¿Cuántas suposiciones!... exclamó Fosseuse riéndose. Sea, supongamos... ¿qué hay que suponer?

—Que no amo á la reina.

—Sea, no la amais... Entonces, yo me huiera llegado á vos, y os hubierais dicho: No amais á la reina por ella, la amais por los secretos del rey...

(184)

—Que la mujer de que acabais de hablar no existe.

—¡Dios mio! estas dos últimas cosas podian depender de la primera. Si no amáreis á la reina, ciertamente tendríais un objeto político al cortejarla, y la mujer de quien yo os hablaba... existiria ¿quién sabe?

—¿De veras? entonces habria una cuarta cosa no menos enojosa.

—¡Dios mio! ¡qué hombre tan fúnebre!

—Y seria que vos no fuéreis esa mujer.

—¡Ah! ¡bah! ¡Y bien! puesto que hasta aqui hemos supuesto, supongamos todavía...

—Entonces yo me permitiría lamentar una quinta desgracia.

—¡Ay! ¡qué personaje tan melancólico sois!

—Yo lamentaria que siendo vos esa mujer, no me amarais un poco, aunque no fuera mas que para vengaros.

Fosseuse soltó una loca carcajada.

—¡Y bien! exclamó, añadamos esta á

(177)

vieja, Montmorency; voy á cumplir... ¡es horroroso! ¡voy á cumplir treinta años!...

—La edad se cuenta por las arrugas, señora, y... vos no las teneis.

—En la frente, quizás... ¿pero en el corazón?

Fosseuse suspiró, despues miró Bayolet, á quien con ayuda de la reina habia colocado sobre su cama.

—¡Este niño, murmuró, ha nacido con mala estrella!...

La reina se estremeció.

—¿Por qué? dijo.

—¿Por qué? respondió Fosseuse; por que Dios ha hecho á todos los hombres un don que no será para él. El sentido cuyo cadalso se levanta, el mundo á quien ahoga el estertor, la madre convulsa á la cabezera de su hijo que agoniza, el marino á quien la hiena arrebatada y que, humedecidos los ojos, poseen ese don que Bayolet no disfruta.

—¿Cuál? preguntó la reina con vida.

linaje de inconvenientes les devuelven su respeto perdido.

Espanoles: acudid todos á las armas, único medio de economizar la efusion de sangre; y no olvideis que en estas circunstancias en que las poblaciones van sucesivamente ejerciendo el gobierno de sí mismas, dejan escritos en la historia todos sus instintos y cualidades con caracteres indelebiles. Sed, como siempre, valientes y generosos. La única esperanza de nuestros enemigos consiste ya en los excesos á que desean vernos entregados. Desesperémoslos desde el primer momento, manifestando con nuestra conducta que siempre fuimos dignos de la libertad que tan inicua mente nos han arrebatado.

Acudid á las armas, no con el impulso del encono, siempre funesto, no con la furia de la ira, siempre débil; sino con la solemne y poderosa serenidad con que la justicia empuña su espada.

VIVA ESPAÑA CON HONRA!

Cádiz 19 de Setiembre de 1868. Duque de la Torre.—Juan Prim.—Domingo Dulce.—Francisco Serrano Bedoya.—Ramon Nouvilas.—Rafael Primo de Rivera.—Antonio Caballero de Rodas.—Juan Topete.

Carta tercera de nuestro colaborador don José María de Aguayo sobre el crimen perpetrado últimamente en el término de la ciudad de Montilla.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Cada dia son mas vehementes los indicios de criminalidad del guarda del pago en que tuvo lugar el atentado de la noche del 2 al 3 del corriente mes; pero falta todavía mucho para probar que fué autor ó cómplice de dicho crimen.

La experiencia ha hecho conocer que en materias de esta especie es preciso no precipitar los juicios, porque algunas veces sucede, que allí donde las experiencias hacen creer que está el criminal, se halla por el contrario el inocente, y que este ha solido pagar hasta con su vida el crimen que se le imputa, resultando acreditada su inocencia cuando habia lejado ya de existir. De estos casos se re-

en los anales criminales; y dicho sea de paso, no se comprende por qué la sociedad, asi como recompensa los buenos servicios, no habia de indemnizar los daños y perjuicios que se irrogan á los que por un error sufren las persecuciones de la justicia, por mas que ellas presuman de justas y sean dirigidas hacia un fin sagrado. Mas esta es una cuestion que no me propongo ahora abordar, por que no es de este lugar, ni viene tampoco á cuento. Siendo mi mision en el dia la de simple narrador del suceso que motiva estas líneas, solo diré que las actuaciones se siguen con inusitada actividad, no dejando cabo alguno suelto, ni omitiendo ningun medio de cuantos pueden conducir al esclarecimiento de la verdad.

Aunque presumo que no se ha perdido del todo el tiempo en las diligencias practicadas hasta hoy, como la causa está en sumario, ni aun lo que de público se dice me determino á comunicar á V. para que lo inserte en su DIARIO, temeroso de anticipar noticias cuya publicacion pudiera influir desfavorablemente en el curso de los procedimientos judiciales.

Por otra parte, las noticias que yo pudiera adelantar á V., son inconexas, como tomadas á la ventura, sin ilacion ni trazazon alguna, de las conversaciones que se promueven en diferentes círculos ó de personas aisladas; son como la luz del relámpago, que en noche tenebrosa muestra instantáneamente la inmensa estension del mar al que, desde la orilla, quiere distinguir á larga distancia el bajel que con ansia espera. Permite ver para no ver, y solo deja en la misma oscuridad una confusa imágen del deseo. No obstante de esto, diré á V. alguna cosa de lo mucho que sobre este particular aqui se habla.

Ayer, sin ir mas lejos, se daba por muy seguro, con referencia á una confidencia que se decia habia sido hecha al comandante de la guardia civil de este canton, que la muerte del hombre y de su hijo, quemados en la choza, fué dada por uno de los guardas de las pozas de sal allí contiguas, y que para ocultar el crimen, de acuerdo con el otro guarda preso, despues de colocar los dos cuerpos en la referida choza, le habia dado á esta fuego. Se tenia el antecedente de que el tal hombre solia tomar agua de sal en dicha poza para beneficiarla despues y ayudarse con sus productos, y las condiciones de la herida venian tambien en algun medio á comprobar este relato, pues desde luego se conocia que habia sido hecha con la calata de alguna arma de fuego, ó con el mocho de un hacha ó azadon; pero habiéndose tratado de que el que esto contó se ratificara en su dicho y designara la persona á quien se lo habia oido, se escusó diciendo que lo oyó al pasar cerca de un corré de hombres, sin recordar ninguno de ellos.

Hay vivísimo interés de parte de las autoridades encargadas de la formacion de este proceso en despejar la incógnita, y la audiencia del territorio, que tiene ya conocimiento oficial del hecho, no deja de excitar á las mismas para que redoblen su celo con el fin de averiguar el autor ó autores de este espantoso crimen.

Me parece haberse llegado ya al limite de las actuaciones sin que se revelen los criminales, aunque no se desconfia de poder dar al fin con él, porque si las tinieblas de la noche pudieron favorecer sus péfidos intentos, el sol de la justicia seguirá sus pasos hasta descubrirlo y someterlo al fallo de la ley. En casos como el presente hay mas que esperar del tiempo que de las diligencias de los hombres, porque la Providencia, en sus inscrutables designios, quiere mas bien revelarnos por una casualidad lo que buscamos, que concedernos el mérito de descubrirlo por nuestros propios esfuerzos. La sangre de las victimas pide justicia y la tendrá, porque nadie es sordo al grito de ellas, ni dejará de recoger con cuidado cuantos datos é indicaciones pueda para ilustrar al juzgado, y que el castigo del culpable no se haga esperar, en justa satisfaccion de la vindicta pública y en desagravio de la humanidad torpe y vilmente sacrificada.

Si mis comunicaciones sobre este particular no son tan frecuentes como hasta aqui, no atribuya V. mi silencio al olvido de la promesa que le tengo hecha; si no

á falta de noticias de algun interés que comunicarle.

Montilla 20 de Setiembre de 1868. José M. de Aguayo.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El embajador de Francia en Madrid ha comunicado la siguiente nota:

Tengo la honra de informar á V. E. de la decision tomada por el gobierno del emperador de suprimir completamente el régimen defensivo organizado en el territorio francés contra la invasion epizootica. Esta medida, justificada por el buen estado sanitario de los ganados vecinos de Francia, es interesante para el comercio, y confio que V. E. la dará toda la publicidad posible.

La escampavía Pama, del apostadero de guarda-costas de Algeciras, aprehendió en la noche del 7 del corriente en aguas de la bahía un bote con un bulto de tabáco.

Desearnos no se confirme la triste noticia que encierran las siguientes líneas que publica el Valenciano.

Dice aquel periódico: Ignoramos el fundamento que tendrá la noticia que circulaba ayer por la capital, de que en el vecino pueblo de Manises, de resultas de una riña entre varios mozos de la poblacion, habian resultado cinco muertos y algunos heridos.

Los carabineros del puerto de Torre- vieja apresaron el miércoles en las aguas de aquel punto una barca de pescadores que llevaba once fardos de tabáco dispuesto para alijarse en la costa. Con la barca aprehendieron tambien á dos hombres.

Parece que en estos últimos dias se han hecho algunas demandas de lanas en varios pueblos de Estremadura, ofreciéndose á 85 rs.

El 16 se verificó en Cádiz la subasta del empréstito municipal de 80,000 escudos, habiéndose presentado proposiciones por 10,000 escudos mas.

Hace algun tiempo, nos dicen de Don Benito (Estremadura), que se observó gran animacion en el ferro-carril que une nuestra capital con Badajoz. Parece que hay gran movimiento de cereales y que se hacen grandes remesas de paja para la Mancha y para Madrid.

El dia 11 del corriente se ha verificado en San Martin de Valdeiglesias la lucha de un toro con un borrico, siendo lo mas raro del caso que este último ha quedado vencedor.

Tres veces consecutivas salió el toro del chiquero, y en las tres, á costa de algun revolcon que el orejudo cuadrúpedo sufrió sin achicarse, hizo presa con los dientes en el hocico de la hiena, á quien tuvo sujeta todo el tiempo que quiso, concluyendo el toro por huirse y no querer mas bromas con su adversario. Es tambien notable que el toro luchó dos veces embolado y una sin bolas, y que, aun cuando en esta logró herir al borrico, tampoco entonces consiguió intimidarle.

El vencedor habia sido comprado por

su dueño en 15 duros, y á la conclusion de la lucha se le ofrecian ya 50

En la esposicion aragonesa abundan mucho los cuadros, pues se acercan á 300 los que se han presentado, la generalidad de bastante mérito, abundando los cuadros pequeños que los hay preciosos, y no llevan la peor parte los remitidos de Madrid, ejecutados por artistas ventajosamente conocidos del público.

En el pueblo de Tabescan, partido judicial de Sort, ha sido asesinado un forastero llamado Francisco Garcerán por Francisco y José Parelló. La causa de la cuestion que terminó con la muerte de Garcerán fué el reclamarle los matadores un palo que llevaba en la mano.

El 2 se declaró un incendio en los montes del Estado, cerca de Quesada, provincia de Jaen. La guardia civil y vecinos de los pueblos contiguos lograron dominar el fuego despues de 48 horas de incesante trabajo.

Una exhalacion profújo hace pocos dias un incendio en el pueblo de Toral de los Bados, provincia de Leon, ocasionando la destruccion de dos casas y poniendo en grave riesgo las contiguas que hubieran sido pasto de las llamas á no ser por los esfuerzos de dos guardias, los que han sido propuestos para una recompensa.

El dia 15 fué muerto en la calle de Cuarte en Valencia un dependiente del ramo de Consumos llamado José Belen. Ha sido presa una persona en quien se creian sospechas de ser el autor de este asesinato.

El Comercio de Alicante está publicando con las iniciales A. S. una serie de artículos bastante notables sobre el ramo de sanidad en España: en ellos se dilucidan con claridad y buen sentido las cuestiones que afectan á la higiénie, tanto en la parte de policía en las poblaciones del interior, como en la referente á la vigilancia de las costas para evitar la invasion de las epidemias.

El 14 fué hallado en término de Villanueva del Fresno, provincia de Badajoz, el cadáver de un niño que habia desaparecido de su casa cuatro dias antes. No se tienen mas detalles.

Segun nuestras noticias, dice un diario de Málaga del 18, en la reunion verificada ayer en el despacho del señor gobernador de la provincia fué desechada por gran mayoría la funesta idea de que se volviese á señalar este puerto para lazareto de observacion, disponiendo se informe negativamente la solicitud que varios particulares habian elevado al gobierno con el referido objeto.

Tres terribles desgracias han ocurrido en estos últimos dias en las Encartaciones de Vizcaya. En la noche del 8 bajaban de las casas del Camino á la Mella varios vecinos de Zalla que volaban de la romeria de Traslaviña, y uno de ellos cayó de la mula que montaba y dió tan tremendo golpe que empezó á arrojar sangre por boca, narices y oidos, y falleció pocos momentos despues en la Mella donde recibió la Estrema-uncion. Este infeliz se llamaba José Ramon, era constructor de carros y estimadísimo en el pais por su laboriosidad y honradez.

El lunes cayó una niña de tres años á la antépara del molino de Ballibian en

Galdames, y aunque se la estrojo inmediatamente, estaba ya ahogada.

Por último el sábado, poco antes de anochecer, estaban once hombres trabajando en la construccion de un gran lager de piedra en los tres concejos del valle de morrosto, y como á la sazón habia tallado una tempestad y uno de los obreros tuviese en la mano una barra de hierro, con la punta hacia arriba, cayó rayo y mató al que tenia la barra á la mano, aunque no de gravedad.

ESTRANGERAS.

La guerra del Paraguay no parece próxima á su término. El mariscal López concentra la defensa en Teguicuary de esta al frente de 2,000 hombres excelentes tropas. Los aliados se ven en ir á atacarle á aquel punto, porque alejaría mucho de su base de operaciones y los gastos aumentarían extraordinariamente.

El pauperismo ha aumentado estruendosamente en Inglaterra y en el país de Gales. En este año se cuentan 370 mas que en el anterior, recibiendo socorros de las autoridades parroquiales.

Los diarios de Nueva York dicen que la situacion ha mejorado algo en el país. Parece que han sido comprados la mayor parte de los movimientos insurreccionales, y que solo la banda Negrete es la que se sostiene aun contra las tropas de Juárez.

Todavía no votarán las mujeres en vez en Inglaterra. El Express anuncia que el revisor legal de las elecciones ha declarado contra la admision de mujeres en las listas electorales, fundando en que si la legislatura hubiese tenido esa intencion la habria expresado en términos que no fuesen equívocos. Las actas de Enrique VI dicen el pueblo aun bajo esta forma vaga nunca han comprendido las mujeres. Sin embargo el revisor ha concedido autorización para que se apele de su decision.

Durante las pocas horas que pasó reina Victoria en Paris á su regreso de Inglaterra, visitó el parque de Saint Cloud no queriendo entrar en las habitaciones del palacio y limitándose á dar un paseo por los jardines. El recuerdo de la última vez que estuvo en dicho parque con su esposo el príncipe Alberto, produjo en él ánimo profunda impresion.

El consejo de Estado turco ha desechado los presupuestos del imperio por 1869, que arrojan un sobrante de siete millones y medio de duros.

Los comerciantes de Nueva York han celebrado un meeting, resolviendo no vender á los comerciantes del Sur sino contado.

Algunos periódicos de Paris dicen que se teme sea el año próximo mas terrible el hambre en Argelia que en el actual, pues los indigenas han empleado en subsistencia el trigo que el gobierno les dió para la sementera.

Las últimas noticias de Haiti dicen que las tropas de Salmave han tomado á Milagoane por asalto. El 9 de agosto hubo una accion en Cabo Haitiano. Los rebeldes fueron derrotados, perdiendo un

(178)

—La esperanza, murmuró Fosseuse. —¿Qué sabeis? dijo en voz baja Margarita, que posó en la blanca frente del paje sus trémulos labios; la esperanza y el porvenir pertenecen á Dios. Despues, avergonzada sin duda de haber dicho demasiado, añadió brusca- mente: —Pero ese médico, ¿no viene? ¡Dios mio, Dios mio!... —Aquí está, dijo una voz. Abrióse la puerta y Gaetano entró seguido de un médico. El médico examinó atentamente á Bavolet. —Esto no es nada, dijo; es preciso llevarle á su cuarto, y cuando recobre sus sentidos, dejarle solo. Su mal proviene de una violenta emocion y de debilidad. Llévanselo á Bavolet, la reina le seguirá, dejando á Gaetano solo con Fosseuse. Cuando la puerta estuvo cerrada, Fosseuse miró al embajador con irónica sonrisa.

(188)

esta seria quizás aquella á quien el rey hubiera ignominiosamente engañado. —¿El rey ha engañado á una mujer? preguntó cándidamente el astuto Gaetano. —Tal vez; una señorita de altorango, que lleva un noble apellido, que, por amor, ha olvidado su rango y ese apellido, que lo ha sacrificado todo, que todo lo ha pisoteado... y que no ha recibido por fruto de su abnegacion mas que un cobarde abandono, un desden insultante... —¿De veras? dijo Gaetano: ¿esa mujer existe? —¡Oh! murmuró Fosseuse, sabeis que estamos en el capítulo de las suposiciones... ¡y nada mas! —Hay tres cosas muy enojosas, señorita. —¿Cuáles, si gustais? —La primera, que yo amo á la reina. —Porque la reina es muy bella. —La segunda, que no tengo objeto político... —Parece que la política es muy divertida... Veamos la tercera.

(182)

Gaetano se estremeció, retrocediendo. —¡Vaya una broma singular! murmuró. —Si nuple suposicion querido embajador, suposicion pura, creedme. Entonces añadiría: La reina y el rey no se llevan muy bien, y no poseen los secretos uno del otro mas que cuando los adivinan... y esto es raro. Ahora bien, la reina no tiene por qué quejarse del rey, que es muy complaciente con ella, y sabria sacrificar su amor á su dignidad de mujer y de reina, si se tratase de secretos de Estado. Las reinas pueden ser mujeres algunas veces... en amor... ¡jamás en político! —¡Ah! dijo con falsa risa Gaetano, estupefacto del burlon aplomo de Fosseuse. Esta continuó: —Y ciertamente hubiera yo añadido: Si los secretos del rey están en alguna parte, bien podrian estar... en... —¡Bah! exclamó Fosseuse, es inútil decirnos dónde. Básteos saber que si una mujer debiera hacer traicion al rey,

(179)

—¡Y bien, dijol qué os ha parecido mi manera de terminar un cuento, señor embajador? —Bastante original, murmuró Gaetano mordiendo los labios, pero poco verosímil. —¡Bah! —Y os aseguro que el caballero me ro amaba á la sultana con bastante sinceridad para merecer mejor suerte, e lugar del insulto que ha recibido... ahora mismo. —¡Ahorá mismo? ¡Ah, Dios mio! —Ciertamente, en nuestro cuento. Digo nuestro, porque cada uno de nosotros ha compuesto la mitad. Una fina sonrisa asomó á los labios de Mile de Montmorency y descubrió sus blancos dientes. —¿Caso existiria ese caballero moro? preguntó. —¿Quién sabe? —En realidad, dijo cándidamente Fosseuse, quizás se llama Aben-Gaetano y está enamorado de la sultana Margarita.

Non y varios hombres entre muertos y heridos. Se dice que el empréstito europeo de 2.000.000 de pesos para Santa Domingo es ya un hecho. Las noticias de Venezuela que recibimos por la vía de Nueva York dicen que Puerto Cabello se rindió a Monagas el 15 de agosto, noticia que se anunció en La Guayra con 30 cañonazos. Bruzual, que mandaba la plaza sitiada, huyó herido a Curazao y murió el 18. La goleta holandesa Josephina llevó a la Guayra las armas cogidas en Puerto Cabello, y el vapor Perruche llegó a Curazao con 70 oficiales heridos y varios soldados que habían logrado escapar del sitio. Se dice que Julian se marchó a Europa por la vía de San Thomas. El general Pulgar ha salido para la isla de Trinidad con el objeto de hacerse cargo de la barca Pioneer, armada en guerra. Se espera que se restablezca pronto la paz y que sea elegido presidente el general Dallacosta, nombramiento que será acogido con general aceptación.

Gaceta.

Testigos presenciales de lo ocurrido ayer en la muerte del criminal Pacheco, podemos referir exactamente sus pormenores. Segun tuvieron ocasion de ver los vecinos de esta capital, desde la mitad de la mañana se había empeñado en recorrer los sitios mas públicos, llegando a ponerse en son de amenazas frente al cuartel de la Guardia civil, acompañado de algunas personas. Sabedor de ello y de sus antecedentes el Excmo. Sr. General Caballero de Rodas, dió orden a todos los puestos militares de que si se presentaba de aquella manera le hicieran fuego inmediatamente. Pues bien: el desgraciado tuvo la mala idea de acudir al cuartel de la Trinidad, en donde al dir algunos gritos subversivos cayó muerto de dos balazos que le disparó el centinela. Segun parece, este desdichado quería solicitar su indulto y presentarse para ello al Excmo. Sr. Conde de Hornachuelos, habiendo equivocado por lo visto la forma de hacerlo, y privando de seguro a los generosos sentimientos de S. E. de interponerse en su obsequio. Desde ayer ha bajado cuan-

tro partes el precio de la libra de carne, y el cuarto el pan en varios hornos. El vigía. — Sigue el cortejo otomano dando de sus nubes agua, y segun los labradores, lo que está lloviendo es plata. Exposicion. — En nuestro número del Domingo nos ocupamos del laudable celo desplegado por los individuos del Jurado calificador de los objetos presentados en la Exposicion del Casino industrial, y manifestabamos que habian sido objeto de un análisis quimico algunos caldos de los expuestos, habiéndose encomendado este trabajo a reputados profesores. Estos son individuos del mismo Jurado, que cuenta en su seno, como recordarán nuestros lectores por la lista publicada, entidades en todos los ramos objeto de la exposicion, y cuyos fallos, por ello, tenemos la seguridad de que serán justos e ilustrados. Otoño. — Los favorables auspicios con que se presenta, no pueden ser mas beneficiosos para los campos. El Domingo fueron copiosísimas las lluvias, y anteayer ha habido tambien muchos aguaceros, producidos por cinco ó seis tormentas. Si el temporal no se interrumpe, el otoño de 1868 será uno de los mejores que se han conocido. Resultados. — La feria de Lucena ha estado muy animada respecto a la concurrencia, pero se han hecho pocas transacciones. Este es el resultado que por efecto de las últimas malas cosechas han producido las ferias del corriente año. Hermandad. — Se está reorganizando la de Nuestra Señora del Rosario con la advocacion de las Montañas, que se venera en la ermita de la calle de Montero. Se ha empezado a obrar el edificio que amenazaba ruina. Parece que se debe esto al celo del nuevo presidente ó hermano mayor D. Rafael Muñoz. Comutacion. — Se ha solicitado comutacion de las rentas de la capellanía fundada en la villa de Torremilano, por Doña Maria del Puerto. Los árboles. — La sequedad del clima de Egipto es tal, que no lueve jamas en el alto Egipto, y en Delta nunca llovia en otro tiempo mas de cinco ó seis dias al año; pero el virrey Mehemet-Ali hizo plantar sobre el Delta 20 millones de árboles, que han producido considerablemente, lloviendo hoy unos cuarenta dias al

año, en vez de los cinco ó seis que antes llovía. Este resultado está acreditado por los viajeros que han recorrido recientemente el Egipto, y especialmente por M. Poulet, observador muy competente. Suceso plausible. — Un incidente dramático y conmovedor ha interrumpido una partida de caza celebrada en Cleves (Sena Inferior) en uno de los dias de la última semana. Perseguiase un venado por unos cuantos jóvenes que tienen formada una sociedad de caza; cuando de pronto el perro de uno de los cazadores se puso de muestra delante de un matorral. El dueño del perro avanzó con precaucion y, juzguese cual no sería su sorpresa al encontrarse en presencia de una niña recién nacida, a quien por una crueldad incomprensible se habia abandonado desnuda en aquel retirado parage, donde indudablemente debía morir de hambre, ó servir de pasto a los animales carnívoros. El cazador se apresuró a tomar a la pobre niña cubriéndola lo mejor que pudo; llamó a sus amigos, que se agruparon en seguida en torno de él, y escusado es decir que ya nadie pensó en la caza tan singularmente interrumpida. El primer cuidado de los cazadores fué el de hacer bautizar a la niña, a la que pusieron por nombre Hubertina, y después animados del mismo pensamiento, manifestaron la firme resolucion de encargarse del porvenir de la pobre criatura, salvada tan milagrosamente de una segura muerte. Esta generosa resolucion se llevó a ejecucion y la pequeña Hubertina tendrá veinte protectores que reemplazarán con sus cuidados bienhechores a la familia que tan desapiadadamente la habia abandonado. Mientras que así se vela por la existencia de la pobre niña abandonada, la autoridad hace gestiones para descubrir a los autores de un crimen que tendría, sin embargo, para la que debía ser victima de él, consecuencias inesperadas. Templo. — Va a construirse en Westminster una catedral católica, donde se alzará un monumento destinado a guardar las cenizas del Cardenal Wiseman. Un Creso. — Un descendiente de Pizarro, un español del Perú, acaba de llegar a Baden, decidido a gastar sus rentas en Europa; no se sabe cuales son; pero sí el capital, que consiste en 56 millones de duros. Ahora bien, suponiendo que esta fortuna consiste en bienes inmuebles y no dé mas que el 2 y 1/2 por 100 de interés, el viajero podrá gastar cada año 28 millones de reales, cada mes 2.333.333 rs.

cano, hoy alojado en el hotel Victoria de Baden, trae a Europa el propósito de buscar mujer con quien contraer matrimonio. Es de presumir que no le faltará consorte. Insecto goloso. — Hace grandes estragos en los plantíos de cañas de azúcar de las Antillas y aun en la Australia y la India, un insecto llamado «Borer», contra el cual se han ensayado, sin gran resultado, varios recursos. El mas eficaz parece haber sido, el agua a 50°, y sin embargo no se ha insistido, lo cual prueba que sus efectos no han sido bastante satisfactorios. La prensa francesa llama hacia este punto la atencion de los sábios y de las sociedades científicas que se dedican a investigaciones de historia natural. Tomadora. — Una señora entró noches pasadas en uno de los establecimientos de mercader de Cádiz, y pidió la sacasen mantillas. El dependiente puso a su vista una caja que contenia veinte y cuatro, pero la señora pidió al mismo tiempo pañuelos de hilo, y aprovechando la retirada del dependiente, se guardó una mantilla... Volvió el dependiente con los pañuelos, y la proxima se escusó de tomar ambas cosas por lo alto del precio; y se despedía sin contar con la huésped, que era, ni mas ni menos, la criada de la casa del dueño del establecimiento, que avisada por otro dependiente que habia visto la operacion de guardarse la mantilla, habia bajado inmediatamente a la tienda para registrar a la encopetada dama que se llevaba lo ageno. ¿Dónde creeran nuestros lectores que tenia la mantilla? Colocada perfectamente en el sitio en que acostumbraban ahora las jóvenes a ponerse el pañolón. Es curioso. — Ha sido examinado en Paris, en un círculo médico, cierto prestidigitador chino, llamado Ling-Look, que traga espadas y huevos de gallina con cáscara. Las espadas tienen noventa centímetros de longitud y la punta roma. Se las introduce por la boca echando hacia atrás la cabeza para poner en direccion recta la laringe y el exófago; las hace penetrar ochenta centímetros, hasta que se percibe la punta con el tacto al nivel de la fosa iliaca izquierda. Es evidente que por medio de ejercicios repetidos ha hecho descender hasta este punto la pared inferior del estómago. En cuanto a los huevos, aparenta tragarlos sin que nada quede en su boca, examinada a simple vis-

Table with financial data: 98 cabezas de ganado vacuno... 11,435 1/2; 303 id. de lanar y cabrio... 3,312 1/2; Total consumo... 14,748; Existencia a fin de la semana anterior... 3,094 17; Ingreso obtenido en la presente... 1,487 9; Existencia que resulta para la entrante... 4,581 26. Includes text: En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen. Córdoba 18 de Setiembre de 1868. El Administrador, Francisco Serrano.

Boletín religioso.

Hoy. — San Lino, papa, y santa Tecla, virgen y mártir. JUBILCO CIRCULAR. — En la Iglesia auxiliar de San Basilio. Hoy sexto dia de la solemne novena que a Ntra. Sra. del Socorro consagra anualmente su fervorosa hermandad en la Iglesia Parroquial de San Pedro, dándose principio al toque de oraciones: predicará el Sr. D. Rafael Rodriguez Blanco. Octavo dia de novena a Ntra. Sra. de las Mercedes, en San Juan de Letran, a las oraciones. Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Angustias en San Agustín. CORDOBA. — 1868. Imprenta, librería y litografía del DIARIO

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 16. Consolidado 33.20. Diferido 32.30. Dada amortizable de primera clase 00.00. Id. de segunda 00.00. Id. del personal 27.00. Acciones del Banco de España 139.00. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 14 a igual hora del 15 de Setiembre corriente. Trigo 100 fanegas de 00 a 61 rs. Cebada no hubo venta. Aceite en los molinos a 66. Idem en la ciudad, a 67. Jabon blando a 19 cuartos libra. Carne de vaca a 28 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhóndiga. Trigo de 56 a 68. Cebada de 31 a 32. Habas de 43 a 48. Aceite de 57 a 59. GRANADA. Trigo de 62 a 70. Cebada de 36 a 38. Habas de 58 a 60. MÁLAGA. Trigo de 50 a 72. Cebada de 32 a 35. Habas de 46 a 60. Aceite de 56 a 59. JEREZ. Trigo de 56 a 70. Cebada de 26 a 32. Habas de 47 a 48. Aceite de 63 a 65. JAEN. Trigo de 72 a 76. Cebada de 40 a 42. Habas de 44 a 50. Aceite de 54 a 56.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 12 y 6 minutos del dia. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 2 de la tarde. De Sevilla segunda expedicion, a las 14 y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a las 12 y 15 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 9 de mañana. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a las 2 y 35 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 12 y 25 minutos del dia.

Para Málaga y su carrera a las 2 y 30 minutos de la tarde. Para Sevilla segunda expedicion, a las 6 y 20 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra a las 3 de la tarde. Horas de recoger la correspondencia. 10 y 30 minutos de la mañana. — 12 de la tarde. — 40 de la noche.

Ferrocarriles.

De Córdoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba a las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 55 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, a las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 12 y 6 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba. El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba a las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará a Madrid a las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a la una y 23 minutos de la madrugada. Precios: en primera clase 19 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént. De Córdoba a Sevilla. Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale a las 5 y 10 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la misma. El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 49 minutos del dia, y llega a Sevilla a las 4 y 35 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 40 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 2 de la tarde. Estaten conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. El tercero sale de Córdoba a las 4 de la tarde, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 15 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént.; segunda clase, 43 rs. 25 cént.; Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba a Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a las 12 y 15 minutos de la tarde, conduciendo el correo. El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 25 minutos de la noche, conduciendo el correo. De Málaga sale a las 1 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 44 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént.; segunda clase, 70 rs. 25 cént.; Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla a Antequera. Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán a Antequera respectivamente a las 10 y 4 minutos de la mañana; a las 12 y 19 minutos del dia; a las 5 y 34 minutos de la tarde; y a las 8 y 28 minutos de la noche. De Antequera saldrán a las 5 y 45 minutos de la mañana; a las 8 y 30 minutos de la misma; a las 10 y 45 minutos de id.; y a las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente a Bobadilla a las 6 y 19 minutos de la mañana; a las 9 y 4 minutos de la misma; a las 11 y 19 minutos de id.; y a las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencias. La joven Marina. Empresa de diligencias en combinacion con los trenes correos del ferrocarril de Córdoba a Málaga. PRECIOS. — Desde la Rambla a la estacion de Fernan-núñez, ó vice versa: berlina, 12 reales, interior, 10. Desde Montemayor: berlina, 9, interior, 7. De Fernan-núñez a su estacion: berlina, 7, interior, 5. La administracion se encontrará en Fernan-núñez calle de Rosales, a cargo de D. Alfonso Sanchez Aragonés. La Antigua Ecuana. Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinacion con el ferrocarril de Córdoba a Sevilla: Salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 12 y 28 minutos del dia, saliendo de la estacion de Palma para Ecija a las dos de la tarde. Se despacha en la Carrera del Puente número 13, por D. Antonino Amaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 51, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compania. Omnibus. De la calle del Ayuntamiento núm. 2, saldrá uno todos los dias para la estacion de los ferro-carriles, media hora antes de la designada para la marcha de cada tren.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 4. — S. Pedro, 2. — S. Andrés, 3. — S. Lorenzo, 4. — Sta. Marina, 5. — San Nicolás de la Villa, 6. — S. Miguel 7. — Compañía, 8. — S. Juan, 9. — Agerquia, 40. — Santiago, 14. — Magdalena, 12. — Espiritu Santo, 13. — S. Basilio, 14. — Merced, 15. Para los incendios en despojado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquía.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Maria. Bujatalca. — Francisco Desela y Luis Valera. Dos Torres. — Isidoro Molma. Añora. — Juan Espejo. Villa del Rio. — Pedro Moyano y Francisco Real.

Hinojosa. — Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. — Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano. Posada de la Madera. Castuera. — Juan Matamoras. Pedroches y Almaden. — Ildefonso Ruiz y José Lopez. Priego. — Cecilio Arenas. Luque y Granada. — Mateo Merin. Montoro. — Francisco Luque. Posada de las Yervas. Villanueva de Córdoba. — Bartolomé Castro y José Jurado y Romero. Priego. — Antonio Aguilera. Baena. — Isidro Colodrero. Doña Mencía. — Cristóbal de Navas. Carloti. — Francisco de la Cruz. Posada del Potro. Priego. — José Reina. Rambla. — Andrés Panadero. Ecija. — Salvador Diegues. Montalvan. — Agustín Robles. Parador del Toro. Cañete de las Torres. — Manuel Fernandez Rada. Obejo. — Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernan-Núñez. — José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan García Palma del Rio. — Juan Perez. Montalvan. — Ildefonso Robles. Casa de la Fuente. Cabra. — Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las provincias. — Donde está establecido, basta ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y las no se pagará el cuarto llamado cartero. Para todos los pueblos de la península e Islas adyacentes. — El franqueo es torio. Un sello de 50 milésimas de peso por cada diez gramos. Certificadas. — Además de los franqueos otro de 200 milésimas de peso para Cuba y Puerto-Rico. — Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas. — Además del franqueo un sello de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas. — Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses. — 200 milésimas de escudo por cada diez gramos.

SECCION DE AVISOS.

JARABE

CORTEZAS DE NARANJAS

De J.-P. LAOZE, farmacéutico en París.

35 años de éxito atestiguan su conocida eficacia. TONICO EXCITANTE, para recomponer las funciones del estomago, activar las de los intestinos y curar las enfermedades nerviosas agudas o crónicas...

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULTY

Compuestas del jugo de la planta de este nombre, han sido empleadas en las enfermedades secretas con el mas brillante éxito. A su grande eficacia, reunen la ventaja de no tener su uso ninguno de los inconvenientes de los antiguos remedios para estos casos.

CLASE DE LATINIDAD

El que suscribe, preceptor de Latinidad y Humanidades, continúa en esta capital la enseñanza de dicha asignatura con el esmero e interés que han observado los alumnos bajo su dirección. La retribucion por este concepto será sesenta reales, pagados anticipadamente el 15 de cada mes.

Los alumnos del primero y segundo año, matriculados en el Instituto, podrán en cualquier época trasladar la enseñanza a cualquier otro establecimiento, a lo cual autoriza el plan de estudios vigente. La misma facultad tienen los del tercero, pero con objeto de hacer mas cómoda la enseñanza, por el presente me limitaré a los dos primeros años...

También se darán, valiéndome de persona competente, repases de Matemáticas solo para los alumnos del Instituto. Córdoba 18 de Agosto de 1868—Pablo Antonio Fernández de Molina. 8-4

VINOS

En el establecimiento de vinos de Valdepeñas de la calle Pedregosa núm 2, esquina a la de la Pierna, se han recibido vinos exactamente iguales a los que se trajeron al poner el establecimiento, dispuso el cuartillo a 8 cuartos, y la media cuartilla a tres y medio reales.

Hay mesas de domino, y se está disponiendo local para mesas de billar. Se esperan vinos de Montilla y se vende el acreditado café que se hace en dicho despacho.

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo se hace de la hacienda de San Cebrian el bajo, término de esta capital. Para tratar de su renta y condiciones en la calle de San Pablo, núm. 42. 13-14

Venta. Se venden en la casa núm. 7, calle de Jesus Maria, esquina a la de Juan de Mena, las prendas que al mar-jón se espresan: chaquetas de dos clases, pantalones, chalecos, zurrones de caza, canas, capotas y sombreros. 6-5

Ley, Reglamento y cartilla de la Guardia rural.

Se halla de venta en la librería del Diario de Córdoba, San Fernando 34.

Palo jabon. En el establecimiento de droguería y comestibles de Tomás Pecheco, frente al Arco alto se ha recibido el palo guilly ó llamado palo jabon: sirve para lavar toda clase de ropa de color, sedas, lanas y algodones, y quita toda las manchas en la ropa de colores. 8-5

Venta. Se vende el parador de San Ramon, situado en el campo de la Merced, ocupando una superficie de 2369 varas cuadradas. Se oyen proposiciones por su dueño D. Antonio Mohedano, calle de Góngora, núm. 4.

MEDICAMENTOS ESPECIFICOS

que se espandan en la oficina de farmacia de la señora viuda de Avilés, cuestas de Lujan (antes de los Gavachos) núm. 2.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. Depurativo empleado con mucho éxito para la curacion de las enfermedades de los sistemas fibroso y nervioso, tales como gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocondria, parálisis etc. JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT, para combatir la tisis y otras afecciones del pecho.

PILDORAS FERRUGINOSAS DEL DOCTOR VALLET, para la curacion de las opilaciones, flujo blanco y todas las enfermedades que derivan del temperamento linfático.

POMADA ANTIHERPÉTICA DE BOTTA, para la curacion de toda clase de herpes y enfermedades de la piel.

PAPEL FAYARD, Y BLAIN, para reumatismo, dolores, irritaciones del pecho, hembago, callos, ojos de gallo, etc.

CIGARRILLOS ESPIC. Fumigador pectoral infalible contra el asma, opresiones, sofocaciones y ahogo, tos, y neuralgias del pecho, del corazon, del estómago y la cabeza.

PASTILLAS ALCALINAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON, para las enfermedades del estómago, acedías, malas digestiones, etc.

CAPSULAS GELATINOSAS DE BALSAMO DE COPAIBA DE MOTHES. LAMOROUX, para hemorragias pertinaces.

CAPSULAS DE COPAIBA DE BORRELL. CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL.

ACEITE PURIFICADO DE HIGADO DE BACALAO, DE HOGG. Se usa mucho este aceite con buenos resultados, para combatir las enfermedades del pecho, las afecciones escorbúticas y escrofulosas, y las enfermedades cutáneas.

PASTA PECTORAL DE CARACOLES, para combatir la tos rebelde.

POLVOS DIVINOS, para la cicatrizacion y curacion rápida de heridas purulentas ó gangrenosas, úlceras, lepra, cáncer, heridas de arma de fuego, etc.

GOTAS JAPONESAS, contra los males de la dentadura.

INYECCION BROU, para curar la gonorrea, blenorragia, etc.

REVALENTA ARABIGA, para la curacion de enfermedades y debilidades del estómago. Remedio usado con maravilloso éxito por Su Santidad Pio IX.

ESTRACTUM CARNIS LIEBIG. El extracto de carne preparado por el Barón doctor Liebig, es el mejor alimento para los enfermos convalecientes y familias que viven en el campo, y puntos donde la carne no se conserva ó está á precios elevados.

CAPSULAS DE RAQUIN, con bálsamo de copaiba. INYECCION Y CAPSULAS DE MATICO.

PILDORAS PURGANTES Y DEPURATIVAS DE HAUT. JARABE DE RABANO IODADO, para el tratamiento de las enfermedades del pecho, escrófulas, linfatismo, cáries de los huesos, etc.

Además hay otros muchos específicos extranjeros que están dando excelentes resultados.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA

DEL

DOCTOR DON JOSE SIMON.

ESENCIA O EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA.

El objeto de este producto farmacéutico, es proporcionar en un volúmen muy reducido una gran cantidad de los principios atemperantes y depurativos de la zarzaparrilla y demás leños sudoríficos que entran en su composicion. Treinta gotas de la esencia, disueltas en medio cuartillo de agua, son suficiente para formar en el instante un vaso de la tisana, evitándose por este medio el hacerla al fuego, operacion orgorrosa, que pocos saben hacer debidamente; y so bre todo el tener que beber aguas cocidas, origen frecuente de indigestiones y de pesadez en el estómago. Es un excelente atemperante; y, además de emplearse contra la sífilis, las herpes y demás erupciones cutáneas, la usan ya en el día hasta las personas mas sanas, para templar la fuerza ó crasitud de la sangre, tan necesario en la presente estacion. Los frasquitos, por su figura y tamaño pueden llevarse en el bolsillo del chaleco, y cada uno contiene extracto suficiente para hacer veinte vasos de agua de zarza. El precio de cada frasco es de 10 reales vellon. A las personas de provincias que hagan sus pedidos desde veinticinco frascos para arriba, se les mandarán francos de porte y embalaje. Lcs señores farmacéuticos que no tuvieren aun en sus oficinas depósito de este producto, podrán dirigirse al referido laboratorio del doctor don José Simon, en Madrid, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

Depositarío en Cádiz D. Francisco Conil, calle del Oleo núm. 48; en Sevilla don José Muñoz, calle Santa Maria de Gracia, y en Córdoba la señora viuda de Avilés y Cano.

NUEVO BAZAR.

Espartería, núm. 3.

Almacen de cristales planos de los Sres. Nogales y Estrada.

Gran surtido de quincalla, bisutería, perfumería superior inglesa y catalana. Molduras alenanas dorada y negra con filetes id. Cuadros, estampas y espejos.

Lámparas y aparatos de todos tamaños de colgar, pared y mesa.

Gran barato en collares de coral, medios aderezos y pendientes.

Surtido nuevo en flores francesas y plumas para sombreros.

Los cristales planos se ponen á domicilio sin que por eso se aumente el precio.

LA ESMERALDA.

LETRADOS, 22.

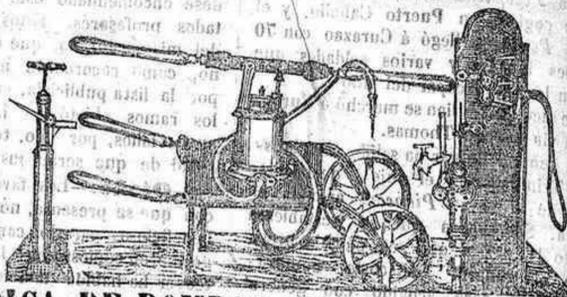
En este establecimiento acala de recibirse un buen surtido de diferentes géneros, entre ellos indianas desde la clase mas barata hasta la mas elevada, busquetas 6¼, lienzo, hamburgos y madapolanes cuyos precios compiten con los mas baratos.

REALIZACION.

En el establecimiento de la Estrella se realizan por su costo 4500 pares de calzado de todas clases, siendo todo de superior calidad, como lo tiene acreditado este establecimiento, los que se espenderán para caballeros desde 40 rs. en adelante; para Señoras desde 28 y para niños desde 42 reales en adelante. Dicha venta durará solo 15 dias, y despues serán los precios acostumbrados. 15-8

CHOCOLATES SUPERIORES.

Fábrica en Sevilla (LA SIRENA) proveedora de SS. AA. RR., elaborada al estilo de Zaragoza, Astorga y Jurgos, con canela y sin ella, y á la vainilla. Lo hay tambien de la Compañia Americana: Nuevo Bazar, Espartería número 3.



FABRICA DE BOMBAS, PATENTES Y BOMBINES

PARA INCENDIOS.

DE JUAN DEL PINO.

calle de la Plata número 2.—Córdoba.

PRECIO FIJO Y AL CONTADO.

Dombas patentes absorventes y espelentes del bronce con 18 á 20 varas, tubo plomo, colocadas y funcionando y dando una pulgada de agua, 900 rs. una. Dombas absorberites de bronce con 40 y media varas, tubo plomo, colocadas y funcionando dando 2 pulgadas de agua, 4600 rs. una. Id. id. id. dando 4 y media pulgada 200. Id. id. id. dando una y cuarto pulgada 400. Id. id. id. dando una pulgada, 320. Además hay Bombas para regar jardines y limpiar fachadas, con otras diversas aplicaciones. Dombines para incendios que ofrecen la ventaja de poder ser conducidos por un solo hombre con mucha facilidad y prontitud, arrojando por minuto sesenta litros de agua, y elevandola á una altura sorprendente. Se componen bombas y se sirven toda clase de pedidos para fuera de Córdoba, con prontitud, exactitud y economía. Interesante. Hay lámparas para gas fluido, é interin no se estableció en esta poblacion el alumbrado de gas pueden servir para petróleo. Se garantiza el buen resultado de todo lo que ofrece, para lo cual mandará operarios inteligentes á colocar bombas y todos los objetos que requieran inteligencia de arte. 7

Venta. En esta menguante se hará una corta de cuatro mil puros en Almonte, que son los de mejor calidad del reino. En la huerta del Alcázar podrá tratarse. En Sevilla se vende una casa principal, con cuadra, cochera, jardín, agua de pie, escalera, patio y fuente de mármol blanco; con toda clase de comodidades. En la misma huerta darán razon. 40-7

Termas de Matheu en Alhama de Aragon.

Por efecto de las curaciones obtenidas en este establecimiento balneario durante los inviernos de 1866 y 1867, y que ha publicado el Dr. Carril en su memoria y en los números 672, 673, 677 y 688 de El Siglo Médico, seguirá abierto todo el año. Las habitaciones y galerías de las fondas de la Montaña y de San Fermín, alfombradas las de primera clase y esteradas las de segunda, y provistas todas de chimenea ó estufa, conservan una temperatura de 46 grados. Las personas que tengan que pasar á la gran cascada para aspirar la pulverizacion natural producida por los 222 litros por segundo del agua calcificada de tercio acido-carbónico-ferroso-azoadá que en aquella se precipita, serán conducidas en carruajes en este corto trayecto. Recordamos á los padres de familia, que la coqueluche ó tos ferina se cura radicalmente con estas inhalaciones, sin que hasta hoy se haya presentado un caso en que esta enfermedad no haya sido completamente curada, y recordamos igualmente á los afectos de los órganos respiratorios que dichas inhalaciones son un poderoso remedio para la curacion, ó cuando menos alivio de estas enfermedades. En la fonda de San Fermín hay habitaciones en cima de los establos de vacas para las personas delicadas que necesitan respirar una atmósfera saturada con los gases de aquellas. Además de las citadas enfermedades, el doctor Carril menciona haber obtenido satisfactorios resultados durante la rigurosa estacion en las personas que se han presentado con ataques nerviosos-reumáticos, de la orina, de las vias respiratorias y parálisis. Estas aguas tienen un gusto exquisito, y su temperatura 34° centigrado, ó sea un grado mas que los otros manantiales. Este establecimiento tiene un largo paseo de invierno agrecido del aire Norte. Los precios de alojamiento y comida varian de 20 á 50 rs. diarios. 24=13

Venta. Los pastos y bellota de la hacienda de Alizé, fruto del presente año, propia del Excmo. Sr. marqués de Guadalcazar. En su contaduría se oyen proposiciones. En la misma se arrienda la casa núm. 4 calle de la Sillería. 8-3

AGUA DE LIS.

de la gran fabrica de perfumeria de Mr. Lohse en Berlin, proveedor de las cortes de Prusia, Francia, Inglaterra, Rusia y Austria. Esta agua ha sido universalmente aceptada por las principales señoras de Europa, por sus excelentes cualidades que son suavizar el cutis, quitar las pecas, el psño y toda clase de manchas en el rostro, poniendo á las morenas mas blancas. Se espesnde á 18 y 30 rs. botella en el nuevo Bazar, Espartería, núm. 3.

Venta. En la hacienda del Encinaje, conocida por los Frailes, se vende leña de olivo de rajás y astillas de los troncos á 50 rs cada carretada. En dicha hacienda se paga al tiempo de cargar. 8-3

Dehesa de Tomillos.—Venta del fruto de bellota.

AVISO. Se anuncia la venta pública del fruto de bellota de las nueve majadas: Cerro, Breña, Granada, Ventosilla, Fuente de la arena, Chozuelas, Pasado, Mata y Carnerin que constituyen esta dehesa, propia del Excmo. Sr. Conde de Villaverde la Alta, y de la Ilustre Señora Doña Carmen Bernuy y en su representación, por fer menor de edad, la Excmo. Señora Marquesa Viuda de Benamajó. El Señorío no se reserva ninguna para venderla privadamente, ni reconoce mas privilegio que la mejor proposicion. El acto tendrá lugar el día 1 de octubre á las once de su mañana, en la casería de esta dehesa, donde estarán de manifiesto paradjtos el pliego de condiciones y el zforo de cada una de las majadas. Tomillos y Setiembre 8 de 1868.—El Administrador, Joaquín Serratos. 6-2

Venta. Se vende una participacion de la casa número 8 de la calle de San Pablo, en 6,000 rs. La persona á quien acomode, puede pasar á la calle de Sta. Clara baja, número 7, casa de educacion de niñas. 6-4

Montanera. Se enagena el fruto de bellota pendiente en la hacienda de la Jarosa y demas aprovechamientos de la montanera. Desde el día y hasta el 28 del corriente mes de setiembre se oyen proposiciones en las casas del Excmo. Sr. marqués de Villaseca, en Córdoba, plazuela de D. Gomez núm. 2, donde están de manifiesto las condiciones. 8-3

Arrendamiento. Para desde primero de enero de 1869 se hace del cortijo de doña Maria de los Arroyos. En la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia está de manifiesto el pliego de condiciones. 8-3

Unicos y verdaderos polvos de la Tia Andrea, LA HORTELANA, contra las calenturas intermitentes.

Este excelente remedio, cura de una manera pronta y eficaz toda clase de calenturas intermitentes sea cualquiera el periodo que guarden, ya sean diarias, tercianas, cuartanas ó por rebeldes y de mal caracter que sean. A cada paquete acompaña un prospecto explicando el modo de usarlo. Unico depósito en Córdoba, Perfumería de Hoyo, calle de San Fernando, antes de la Feria, núm. 40. 8-7